

ENDENCIAS EPG

Revista de la Escuela de Postgrado de la UCSS

PARA LA TRANSFORMACIÓN:

Director de la EPG Dr. Wilfredo Lafosse, sobre las maestrías y las nuevas exigencias académicas.

DE PRIMERA MANO:

Una experiencia profesional acompañando a un paciente covid.

EDUCACIÓN GLOBAL:

La autoevaluación como garantía para el desarrollo de las instituciones educativas en el Perú.

ENCUESTAS POLÍTICAS:

El Econ. William Muñoz, analiza el impacto social y el poder de las encuestas políticas del Perú.

CONOCE LAS VENTAJAS DE UNA DOBLE TITULACIÓN PERÚ - ITALIA.

La Mtra. Carmen Valdivia, nos explica los grados otorgados por la Unión Europea y los convenios de la EPG UCSS con las universidades del Sacro Cuore y Degli Studi di Genova.

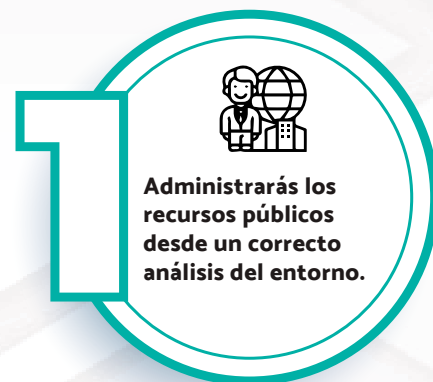
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DOBLE TITULACIÓN

El mundo avanza, desafíate, evoluciona.



¿QUÉ OBJETIVOS LOGRARÉ?



¿QUÉ TÍTULOS OBTENDRÉ?

UCSS



Maestro en
Administración pública.



UNIVERSITÀ
CATTOLICA
del Sacro Cuore

Master in Public Governance
and Management.



¡CONTÁCTANOS!

983 119 621 / 992 228 346
informesepg2@ucss.edu.pe
postgrado.ucss.edu.pe/



TENDENCIAS PARA UN MUNDO REAL

Dr. Wilfredo Lafosse, Director de la Escuela de Postgrado de la UCSS.

Una escuela de postgrado siempre es una tribuna para presentar ideas, propuestas, comentarios y artículos académicos y de actualidad. Nuestro lema de campaña *"El mundo avanza, desafíate, evoluciona"*, implica estar siempre actualizándose y mejorando en calidad, eso también necesita ser comunicado a todos los integrantes de la familia de nuestra universidad y sus allegados. Para poder optimizar esa situación nos reunimos los integrantes del staff de la escuela y el equipo de marketing de la UCSS, con el fin de diseñar un medio de hacer llegar nuestras ideas a la comunidad universitaria y a todo el público que esté interesado en temas de actualidad, siempre enmarcados en los ideales de justicia, equidad, profesionalismo y la doctrina social de la iglesia. A raíz de esas reuniones es que nace la revista de la EPG de la UCSS; en ella buscaremos transmitir optimismo, entusiasmo y cultura, que a la vez permita tener un lugar de diálogo y obtención de nuevos conocimientos.

En la actualidad nuestro país está atravesando una etapa muy dura, la pandemia global ocasionada por el covid 19 ha producido grandes pérdidas económicas para el Perú, gran cantidad de víctimas mortales, pérdida de muchos puestos de trabajo y sobre todo pérdida del optimismo y la alegría que siempre nos ha caracterizado como latinos, y sobre todo como peruanos. Adicionalmente, los últimos días el Perú vive una gran incertidumbre en relación a nuestro futuro como país, eso viene ocasionando graves problemas en nuestra economía y un creciente descontento social. Eso tiene que cambiar, siempre debemos tener esperanzas y pensar que con el esfuerzo de todos nosotros lograremos hallar soluciones y salir adelante. Somos una gran nación que siempre ha sabido surgir victoriosa de todos los retos y problemas a los que ha sido sometida.

Como parte de una universidad católica la alegría de vivir debe siempre estar presente en nuestras vidas, el entusiasmo, el deseo de ser mejores y el indomable afán de lograr siempre la perfección nunca debe agotarse. Eso, se buscará con esta revista, el tener nuevos conocimientos siempre enriquece a las personas, el entusiasmo por aprender cosas nuevas y por entender cómo funciona el aparato estatal y las empresas privadas en general, el nutrir nuestra mente con modernos temas empresariales, leer sobre teorías novedosas, enterarnos de temas de actualidad y sobre todo motivarnos a ser siempre mejores, serán los objetivos de nuestra revista. Tenemos mucho entusiasmo y ganas de iniciar nuestras actividades, y deseamos que esta revista sirva para comunicarnos con la gran familia de la ucss y con todo el Perú en general.

06 | Conoce las ventajas de una doble titulación Perú – Italia

La Mtra. Carmen Valdivia, nos explica los grados otorgados por la Unión Europea y los convenios de la EPG UCSS con las universidades del Sacro Cuore y Degli studi di Genova.

08 | De primera mano

Una experiencia profesional acompañando a un paciente covid.

10 | Encuestas políticas

El Mtro. William Muñoz, analiza el impacto social y el poder de las encuestas políticas del Perú.

12 | Entrevista al Dr. Wilfredo Lafosse, director de la EPG

La importancia de las maestrías ante las nuevas exigencias académicas y sociales del Perú.

14 | Leyendo el futuro

La Mtra. Verónica Fernández, aborda la responsabilidad de los docentes en la motivación a la lectura en plataformas digitales.

16 | Educación global

La Mtra. Dina Naupari, propone la autoevaluación como garantía para el desarrollo de las instituciones educativas en el Perú.

20 | Vacunación prioritaria

Egresado de la EPG en Bioética y Bioderecho, Dr. Carlos Palacios, argumenta la razón y prioridad de vacunar a personas con trastornos mentales graves durante la pandemia.

22 | Lección para la actualidad

El Mtro. Miguel Angel Quiroga Vizcarra, nos relata la historia de San Carlos Borromeo y la peste de Milán de 1576, como una lección para los tiempos actuales.

Tendencias EPG es una publicación periódica digital producida por la Escuela de Postgrado en coordinación con la Dirección de Marketing, Comercial y Comunicación de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.



Tito Aguilar Muñoz
Director de la Dirección
de Marketing, Comercial y
Comunicación.

Sebastián Morena
Jefe de Publicidad

Kristhian Ayala Calderón
Jefe del Departamento de
Comunicación y editor.

Comité editorial

Wilfredo Lafosse Quintana
Carmen Valdivia Arenas
Benigno Peceros Pinto
Junior Balvin Azaña
Cristy Ballesteros Molina
Fredo Arauzo Ramirez

Colaboradores

Sonia Huaipar Rodríguez
William Muñoz Marticorena
Verónica Fernández Montemayor
Dina Naupari Castillo
Carlos Palacios Valdivieso
Miguel A. Quiroga Vizcarra

Coordinadores

Flavio Luna Díaz
Patricia Montenegro Albes

Diseño y diagramación
Omar Portilla Lozano

Edición web

Albero Moreno Tarazona
Bryan Romero Vargas

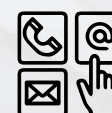
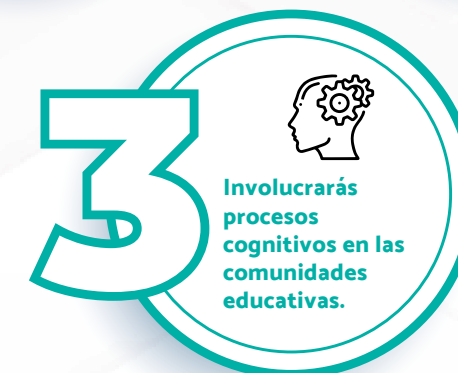
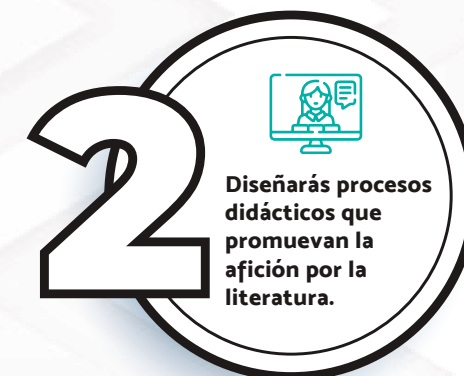
Redes sociales

Elizabeth Caycho Pino
Alexis Andonayre Zavala

Esq. Constelaciones y Sol de Oro s/n.
Urb. Sol de Oro, Los Olivos – Lima, Perú.
e-mail: comunicacion@ucss.edu.pe
www.ucss.edu.pe
https://postgrado.ucss.edu.pe

**MAESTRÍA EN****LITERATURA INFANTIL -
JUVENIL Y ANIMACIÓN
A LA LECTURA**

El mundo avanza, desafíate, evoluciona.

**¿QUÉ OBJETIVOS LOGRARÉ?****¡CONTÁCTANOS!**

983 119 621 / 992 228 346
informesepg2@ucss.edu.pe
postgrado.ucss.edu.pe/



CONOCE LAS VENTAJAS DE UNA DOBLE TITULACIÓN PERÚ – ITALIA.

La Coordinadora de la Unidad de Ciencias Económicas y Comerciales, nos habla sobre los convenios con las universidades del Sacro Cuore y Degli Studi di Genova y los grados otorgados por la Unión Europea.

Por Mtra. Carmen Valdivia Arenas*.



Todos hemos visto alguna vez la oferta de una maestría con doble grado ¿Qué implica el tener doble grado? ¿De qué se trata exactamente? Antes de poder explicarnos creo que debemos referirnos a un fenómeno conocido como globalización. Según Shaw (1977, pág. 498),

la globalización: “Se puede definir como un sistema complejo de procesos distintos pero interrelacionados (económicos, culturales, sociales al igual que políticos y militares), a través de los cuales las relaciones sociales se han desarrollado hacia una escala y alcance global a lo largo de un periodo histórico prolongado”. ¿Qué implica para un profesional la globalización? La posibilidad de interactuar con realidades distintas, la posibilidad de innovar basándose en el estudio de la realidad que lo circunda, comparándola con la realidad del mundo. Esa visión del mundo generalmente es cultural o social, pero ¿Qué pasa cuando nuestro interés va más allá de eso? ¿qué pasa cuando nuestro interés es más de tipo académico o laboral? Bueno, recurrimos al espacio académico y para aquellos interesados en seguir una especialización, el foco de interés será una maestría.

Hay tantas maestrías como intereses profesionales. Sin embargo, los MBA y las maestrías en gestión pública son las más interesantes, debido a que la primera imparte un conocimiento general sobre la gestión privada y la segunda hace lo mismo con la gestión

pública. Hay varias universidades en el país que ofrecen un doble grado internacional, pero ahora queremos referirnos a nuestra oferta; nuestros grados internacionales de las maestrías en el ámbito de administración y economía.

La primera maestría en Administración Pública se dicta en convenio con la Universidad del Sacro Cuore de Italia, una universidad reconocida en el mundo y que otorga un master de primer nivel en “Public Management”, para aquellos estudiantes que así lo deseen. Este convenio también nos permite contar con profesores invitados de esta universidad, y aunque estamos en pandemia, todavía podemos contar con ellos a través de nuestra plataforma dictando algunos cursos que son complementados con la enseñanza de pares peruanos. Las clases las estamos dictando vía zoom y conservamos las mismas características de las clases presenciales. Contamos con el apoyo de Altis (Graduate School Business & Society) que pertenece a la universidad del Sacro Cuore (posgrado) y trabajamos nuestra malla curricular consensuada con esa casa de estudios. Con ello, nos aseguramos de contar con cursos actuales y de interés a nivel global.

La segunda maestría en Administración de Negocios y Finanzas Internacionales – MBA internacional, cuenta con un convenio de la universidad Degli studi di Genova, en Italia. En este caso también se otorga un master de primer nivel en “Gestione strategica, finanza e internazionalizzazione

delle imprese”. La malla curricular también se plantea en consenso con dicha universidad, rescatando las nuevas tendencias en estudios de posgrado con respecto al MBA.

A diferencia de otras universidades, nosotros no necesitamos viajar al extranjero para validar los estudios porque tenemos cursos en común. Sin embargo, si los alumnos lo desean pueden viajar en grupo hasta Italia y hacer un pequeño stage en las ciudades en donde se encuentran ubicadas las universidades con las cuales tenemos convenio. También, invitamos a los docentes de Genova a dictar algunos de nuestros cursos de maestría, con lo cual tenemos la oportunidad de comparar estrategias de intervención empresarial, ver nuevos modos de hacer negocio, comportamiento de mercados internacionales, innovación en la gestión, entre otros aspectos de interés.

El convenio con ambas universidades no implica hacer trabajos de tesis diferenciados, porque al elaborarse el trabajo de investigación original que se sustenta en nuestro país, ya se está cumpliendo con el requisito de las universidades extranjeras. Tampoco es necesario aprender italiano, porque todas nuestras clases se dictan en castellano. El grado de Master se entrega mediante un diploma enviado desde Italia en donde puede certificarse que son grados otorgados a nombre de la Unión Europea, y en nuestras últimas versiones vienen con el respectivo sello de La Haya. Estos grados se pueden presentar ante la SUNEDU y validarlos mediante el trámite respectivo.

El mundo es competitivo y nuestro país no escapa de ello. Frecuentemente vemos que aquellos que logran

sobresalir en el medio laboral, siempre cuentan con estudios realizados en instituciones extranjeras; estos estudios se han convertido en un plus importante en la carrera. Nosotros tenemos convenios con las dos universidades reseñadas líneas arriba y estamos orgullosos de contar con el apoyo de estas instituciones de gran prestigio internacional. Son universidades que están consideradas en el ranking mundial de organizaciones educativas, no son simples escuelas de negocios o afines. Te invitamos a formar parte de nuestra familia UCSS mediante nuestras maestrías de posgrado en el ámbito de las ciencias económicas y comerciales. 📚

Referencia

Shaw, M. (1996) “The state globalization: towards a theory of state transformation”. Review of international Political Economy. vol.4 num.3.

*Economista y docente universitaria, dicta cursos de especialidad y tesis en la Universidad Nacional Federico Villarreal (1998 a la fecha), la Universidad Católica Sedes Sapientiae (2004 a la fecha) y Universidad Privada del Norte (2019 a la fecha). Asimismo es investigadora en temas sociales y económicos a nivel local y regional. Se desarrolla como docente y Coordinadora de la Unidad Ciencias Económicas y Comerciales de la Escuela de Postgrado. Cuenta con experiencia en gerencia empresarial, y una especialización en Defensa Nacional.

DE PRIMERA MANO

Una experiencia profesional acompañando a un paciente covid.

Por Dra. Sonia Huaipar*.

Muchas veces no imaginamos lo difícil que es para una persona hospitalizar a un miembro de la familia, desde que escuchan la palabra hospitalización viene a la mente muchas preguntas, algunas de difícil respuesta, es grave lo

que tiene, se va recuperar, cuántos días se quedará, qué medicina va recibir, qué exámenes le realizarán, me puedo quedar para acompañarlo. Cada día la familia espera recibir noticias con la esperanza de que todo irá bien.

Si pensamos en la persona que se hospitaliza, imaginemos un mundo de emociones y pensamientos que se cruzan por su mente, entre la búsqueda de seguridad y confianza al quedarse por varios días, la necesidad de escuchar una voz amiga o simplemente ser llamado por su nombre y no sentirse solo. Antes de la pandemia el acompañamiento podía ser más cercano, estar presente para aquel que necesita de nosotros. Se ha vuelto muy difícil por estos tiempos. Este papel tan importante que realizaban los familiares o amigos más cercanos recae ahora en el personal de salud, en épocas de Covid el acompañamiento durante el duro proceso de cualquier enfermedad se ve limitada.

Escuchaba muy atentamente a una colega contar cómo le fue un día de turno en Hospitalización del Área Covid, desde que inicia el día toma las funciones vitales, evalúa a cada paciente, pasa la ronda médica, hace las recetas y corre por el plan de cada paciente para tener resultados prontamente, y decía

que uno de los momentos que más la conmueven es cuando se comunica con cada familiar y hace el nexo para que los pacientes, incluso aquellos que no logran hablar, puedan escuchar la voz de sus seres queridos, incluso estar en esa llamada que se sabe será la última llamada que reciban y estrechar la mano de la persona para transmitirle la sensación de que no está solo, estoy aquí sosteniendo tu mano acompañándote hasta el final.

La humanidad se ve reflejada en cada acto que realizamos y nos envuelve como un todo, puede que al estar trabajando miremos fijamente nuestra labor, pero siempre hay algo que despierta nuestra humanidad y es allí donde damos el 101%. Momentos duros y difíciles para la familia y para el personal de salud, pero también vivimos días de esperanza, cuando vemos como muchos de nuestros pacientes se recuperan, se van de Alta y son esperados por la familia y sus amigos queridos, que alegría inmensa es ser parte de este proceso.

En épocas de pandemia, con nuestros temores, cansancio, equipos de protección personal difíciles de mantener por más de 12 horas, días laboriosos y guardias de 24 horas, nuestra humanidad siempre responde y aquí estaremos, acompañándote y dando el 101%. 🍵

*Pediatra neonatóloga. Jefa del Servicio de Neonatología del Hospital Nacional Arzobispo Loayza. Magister en Bioética y Bioderecho. Docente en la Universidad San Martín de Porres y en la Universidad Norbert Wiener.



“EL JNE DEBERÍA IMPLEMENTAR UN PANEL DE CIUDADANOS A QUIENES PERIÓDICAMENTE PODRÍA CONSULTARLES SUS PREFERENCIAS ELECTORALES”

Un análisis del impacto social y el poder de las encuestas en la política del Perú.

Por Econ. William Muñoz.

Las encuestas sirven como herramientas de información y toma de decisiones tanto para los electores, como para los candidatos y partidos políticos. Cumplen, a su vez, con la **función de reducir la asimetría de información para el electorado** y para conectar a los candidatos con sus electores, permitiendo a estos últimos ajustar sus estrategias de campaña. Sin embargo, de no ser reguladas adecuadamente **se corre el riesgo de que estas se conviertan en instrumentos de propaganda para intentar modificar la conducta de los votantes**, especialmente de los indecisos o independientes.

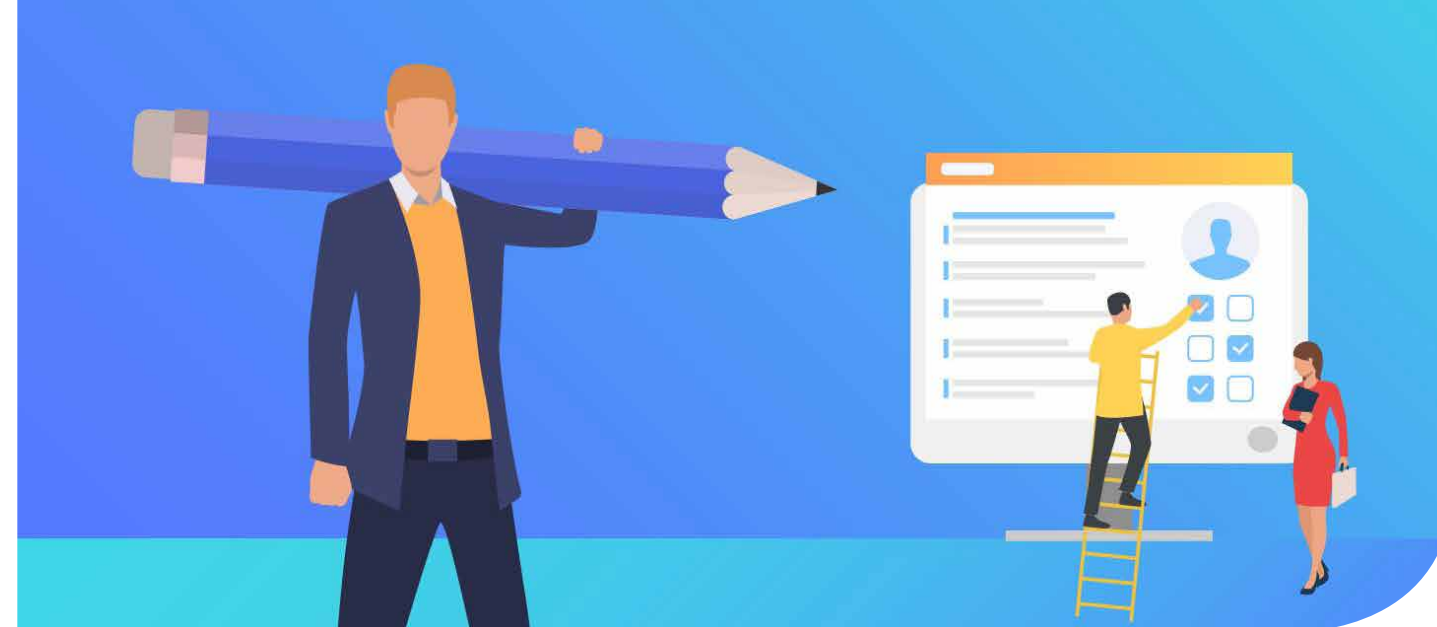
En esa línea, la politóloga alemana Elisabeth Noelle-Neumann señala que *“los partidos políticos o determinados grupos de interés intentan hacerle creer a una mayoría –que identifican a través de los mismos levantamientos– que son una minoría, para que este segmento cambie su conducta rumbo al día de las elecciones”*. Así, partiendo de este criterio, intentan que los electores dubitativos

perciban que deben estar con el candidato que ellos presentan en la encuesta como el aparente ganador.

¿Cómo se diseñan las muestras y las variables? ¿Pueden manipularse?

El diseño de las encuestas sigue un método científico. Presume aleatoriedad, es decir una notable representatividad de los datos de la población. Para esta última, mediante cálculos estadísticos rigurosos, se definen muestras representativas que permitan inferir los resultados poblacionales. A estas muestras se aplican cuestionarios que comprenden variables cualitativas que sensibilizan la opinión o preferencia del elector.

Sin embargo, hay riesgo de cometer ciertos errores, como: (a) de cobertura o ausencia de representatividad territorial; (b) de medición o de problemas de diseño que producen respuestas distorsionadas; (c) de falta de respuestas. Y al extremo, por falta de ética o por corrupción, pretender manipular las preferencias del electorado



sesgando la base de datos, el diseño de la muestra para alterar las representatividades o, simplemente, cambiando groseramente los resultados. Para ello, en el caso peruano, se requeriría la participación del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) quien tiene el rol de fiscalizar y supervisar el trabajo y desempeño de las encuestadoras, así como de actores de la sociedad civil que validen y transparenten estos procesos.

¿Cómo confiar en las encuestas y su margen de error?

Hay que verificar su nivel de acierto en distintos procesos electorales, en general, un mayor tamaño de muestra y cumplimiento con el rigor metodológico y de diseño reducen el margen de error. Sin embargo, **no hay mayor garantía que la integridad tanto del directivo de la encuestadora como de sus colaboradores**. Una recomendación al JNE sería la de implementar un panel de 5,000 a 10,000 ciudadanos representativos a quienes periódicamente podría consultarles sus preferencias electorales. Así, se dispondría de encuestas oficiales que, además de brindar información neutral, servirían de *benchmarking* para contrastar las metodologías y resultados de las encuestadoras privadas.

¿Conoce casos en donde las encuestas pueden modificarse?

Recuerdo el caso de uno de los vladivideos, donde aprecia como **Vladimiro Montesinos declaraba haber realizado pagos a DATUM y CPI** para que, maniobrando los márgenes de error, distorsionen la realidad y así favorecer a un candidato. Asimismo, en elecciones recientes, las encuestadoras han mostrado convergencia en sus resultados básicamente en la última encuesta víspera de las elecciones, en las demás encuestas, varían significativamente en sus resultados.

Asimismo, luego del cierre del congreso por Martín Vizcarra, en las elecciones parlamentarias convocadas, fueron sorprendentes los resultados de

los partidos Podemos Perú y FREPAP que lograron una importante cuota de participación en ese congreso; sin embargo, esta proyección no fue relevada por las encuestadoras.

Ahora, en las últimas elecciones presidenciales, hasta prácticamente la última semana antes de las elecciones, el Presidente actual Castillo, no aparecía en las encuestas que eran lideradas por Forsyth y Lescano, quienes finalmente no destacaron en los resultados finales.

¿Cómo cree que se están manejando las encuestas en la política actual?

Las últimas elecciones nos dejan varias lecciones, hay poca transparencia y dificultad para verificar las bases de datos y los algoritmos de selección de los encuestados preocupan, y el rol poco transparente y proactivo del JNE para regular a las encuestadoras, ya que no brinda todas las garantías. Así, debería convocarse a entidades autónomas que brinden un sello de calidad a estos procesos. Podría ser INACAL, u otra certificadora de calidad que realice las acciones de seguimiento y control necesarias y lo haga de forma independiente y transparente.

Finalmente, un caso adicional: El Reglamento sobre Encuestas Electorales durante los Procesos Electorales (Resolución N° 0309-2020-JNE), en su artículo 28, respecto a los sondeos de opinión o televoto, señala que los medios de comunicación que realicen encuestas telefónicas o a través de sus páginas web y aplicativos, sobre materia electoral, deberán consignar de manera continua durante su emisión la frase: **“Los resultados de este sondeo son referenciales y no tienen sustento científico”**. Sin embargo, esto en realidad no se constata y podría estar distorsionando las percepciones de los votantes. 🗳️

“QUEREMOS FORMAR NO SOLO PROFESIONALES CON HERRAMIENTAS DE GESTIÓN, SINO **LÍDERES CON LOS VALORES MORALES NECESARIOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO PAÍS**”

Director de la Escuela de Postgrado de la UCSS, Dr. Wilfredo Lafosse Quintana, nos cuenta la importancia de las maestrías ante las nuevas exigencias académicas y sociales.

Wilfredo Lafosse Quintana es PhD por la Universidad de Newport (EUA) y tiene un MBA por la Universidad del Pacífico (Perú). Su experiencia docente la ha desempeñado en esta última y en la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS). Tiene 32 años dedicados a la Marina de Guerra del Perú, de la que es Almirante en retiro, y donde ha desarrollado una experiencia académica significativa: ha sido Director de Postgrado de la Marina, Jefe de Estudios de la Escuela Naval y Director de la Escuela Superior de Guerra Naval. Conocedor de la obra educativa y social de Mons. Lino Panizza, obispo de Carabayllo y Gran Canciller de la UCSS, el Dr. Lafosse atendió su invitación a llevar la batuta de la Escuela de Postgrado (EPG) de esta casa de estudios, licenciada en septiembre de 2018 por la SUNEDU. Sobre sus expectativas y líneas de la EPG nos comenta a continuación.

¿Cuáles son sus expectativas con los programas de la EPG? ¿A qué responden frente al contexto social que vivimos?

Actualmente contamos con Maestrías y Diplomados en tres áreas del conocimiento: Ciencias Económicas y Comerciales (MBA y Maestría en Administración Pública), Ciencias de la Educación y Humanidades (Maestría en Gestión e innovación educativa, Maestría en Psicopedagogía y orientación tutorial educativa y

Maestría en Literatura Infantil-Juvenil y animación a la Lectura) y finalmente en Ciencias de la Salud (Maestría en Bioética y Bioderecho). Todas ellas tratan de responder al proceso de internacionalización de las economías a nivel mundial y al necesario intento de modernización que se viene implementando en el Perú para lograr el crecimiento sostenido del país, manteniendo el concepto de equidad. Finalmente se busca brindar herramientas y estrategias de gestión adecuadas a los profesionales de las diferentes áreas que apuestan por el desarrollo de nuestro país.

¿Qué visión y aportes a la sociedad prevé una maestría en Administración Pública y en Administración y Finanzas Internacionales?

En la Maestría en Administración Pública buscamos brindar a los funcionarios herramientas que les permitan fortalecer los diferentes organismos del gobierno y, a la vez, ofrecer a los ciudadanos un servicio de calidad y un ejemplo de honestidad y profesionalismo.

En la Maestría en Administración y Finanzas Internacionales queremos desarrollar competencias y herramientas de gestión empresarial que permitan a los participantes obtener una gestión exitosa en las diferentes empresas en las que laboran, dándole especial énfasis a la globalización.

Háblenos de la doble certificación internacional y otras ventajas que tienen los estudian-

tes de estas maestrías y programas ¿Cuáles son las universidades extranjeras que certifican a sus egresados?

Nuestra Maestría en Administración Pública ofrece la doble titulación en base al convenio que tiene la UCSS con la Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán (Italia), que otorga un Master in Public Governance and Management.

El MBA que ofrecemos en la EPG también otorga la doble titulación, pues adicionalmente al MBA otorgado por nosotros, los participantes obtienen el Máster en Gestión Estratégica, Finanzas e Internacionalización de Empresas, otorgado por la Università Degli Studi di Genova (Italia). Cabe señalar que todos estos grados son refrendados por la SUNEDU.

¿Cómo promueven sus programas la investigación académica?

En relación a la investigación académica, todas las tesis de maestría están orientadas a profundizar aspectos considerados en las líneas de investigación, por ahora, de las facultades más antiguas de la UCSS: Económicas y Comerciales, Educación y Salud. Para tal fin, nuestros participantes cuentan con asesoría personalizada de Doctores y Maestros con amplia experiencia en este campo. Cabe destacar que actualmente se viene ofreciendo, además, diplomados en Elaboración y asesoría de Tesis con el fin de mejorar las habilidades y competencias de los profesionales que deseen incursionar en dicho campo de la educación y acompañar la producción de este importante aporte académico.

¿Cuál es la mayor fortaleza de la EPG de la Universidad Católica Sedes Sapientiae?

Queremos que el participante obtenga herramientas de gestión con utilidad comprobada, a la vez que se promueva las habilidades y competencias suficientes para lograr líderes capaces y con los valores morales

necesarios para transformar nuestro país. De esta manera, nos integramos al modelo de educación científico humanístico que viene brindando la UCSS a lo largo de dos décadas.

¿Cómo afrontó la EPG el reto virtual ante el COVID-19?

Ante la situación de aislamiento social ocasionada por el Covid-19 fue imposible mantener la modalidad de clases presenciales y la escuela tuvo que afrontar el gran reto de asumir la opción de clases virtuales. Inicialmente nos costó trabajo y un gran esfuerzo de todos los integrantes del equipo: coordinadores, personal administrativo, gente de sistemas y sobre todo los profesores que tuvieron que adecuarse a este nuevo sistema de dar clases sin tener a los alumnos a nuestro alcance y poder interactuar con ellos fácilmente.

Utilizar nueva tecnología, modificar la modalidad de impartir conocimientos, no tener la certeza de conseguir los objetivos, dificultad para el feedback con el alumno, la mala señal de internet, fueron algunos de los obstáculos que se presentaron. Sin embargo, los superamos rápidamente y la EPG UCSS fue una de las primeras que pudo lograr una sustentación de tesis de MBA en forma virtual. Salió muy bien y se consiguió el primer Magíster graduado en esa nueva modalidad. Tuve la suerte de estar como presidente del jurado y me sorprendió gratamente la soltura y eficiencia con que se desarrolló el acto público. En conclusión, la EPG pudo vencer el reto y continuar dando una educación de calidad pese a las limitaciones que la coyuntura nos impone.

Actualmente se observa que esta modalidad virtual tiene muchas ventajas. Se puede combinar con algunas sesiones presenciales en un futuro cercano. La UCSS está preparada para afrontar este reto con éxito. 📖



LEYENDO EL FUTURO

La responsabilidad de los docentes en la motivación a la lectura en plataformas digitales.

Por Mtra. Verónica Fernández Montemayor*.

**“La lectura hace al hombre completo,
la conversación lo hace ágil, la escritura lo hace exacto”**

Plutarco

Actualmente, como sociedad estamos atravesando un momento particular, en donde los estudiantes se encuentran en el hogar y es reducido el acceso a libros físicos. Algunas editoriales se han visto obligadas a adaptarse a las nuevas circunstancias y formas de mediación respecto de la lectura y escritura debido al contexto de crisis sanitaria.

Indudablemente el uso de la tecnología, las redes sociales han ayudado y siguen ayudando mucho para poder tener acceso a cuentacuentos y libros en distintos formatos que son súper atractivos y divertidos, permitiendo así llevar la lectura en nuevos formatos donde la experiencia es única y transformadora.

Ahora bien, los libros se pueden crear con lo que tengamos a nuestro alcance en el hogar. Tomando como referencias a docentes que se desempeñan en el contexto rural, como por ejemplo doblar un papel, cortar revistas, periódicos, coger hojas de los árboles y crear un hermoso collage. Ya que, como **mediadores de lectura y escritura debemos motivar e incentivar a la creatividad.**

Para Soledad Camponovo (2020), el rescate de la oralidad es importante, ya que “todos tenemos historias y cuentos. En la lectura y la escritura no podemos dejar fuera a nadie, los cuentos son patrimonio

de todos, son transversales, y están vinculados a nuestra humanidad. Somos seres humanos porque contamos historias”.

También se debe de mencionar que el docente actual debe reconocer que existen otras formas de acercarse a la lectura, como son la metodología **e-learning** o las plataformas **webquest**.

La realización de la lectura digital ha incrementado durante el confinamiento, considerándose que es una de las actividades que más ayuda a los ciudadanos a sobrellevar la cuarentena, apoyados en teléfonos inteligentes, tabletas u ordenadores.

Al respecto, García, J. (2005:42) dice «Y con ella –la metodología virtual– creo que podemos potenciar y enriquecer, **nunca sustituir**, reemplazar o mermar, las posibilidades básicas del libro como soporte físico para las principales modalidades que debemos contemplar en las aulas para esa permanente promoción lectora».

Resaltando lo planteado por García, J y Gonzales, S (2008), queda claro que el libro impreso no perderá el grado de intimidad y afectividad que brinda, puesto que el lector siente que la lectura lo puede acompañar a cualquier lugar a donde vaya, teniendo la posibilidad de leer y releer en forma placentera las veces que desee. 📖



*Magister en Literatura Infantil – Juvenil y Animación a la Lectura de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y Licenciada en Educación Primaria. Cuenta con un Diplomado en Psicopedagogía de la Lectoescritura y ha participado en proyectos educativos de organización y ejecución de planes de trabajo, como asesoramiento a docentes de especialidad. Tiene más de 14 años de experiencia en la Formación y Desarrollo Académico. Actualmente, gestora académica del CESED.

Referencia

CAMPONOVO, S (2020). Conversatorio Virtual: Seminario lectura y escritura en tiempos de pandemia. Educarchile.

COLOMER, T. (1998). *La formación del lector literario*. Narrativa infantil y juvenil actual. Editorial El árbol de la memoria. Madrid.

GARCÍA, J. Y GONZÁLES, S. (2008). *El aula transparente como una propuesta pedagógica en FLE. El e-manual*. Cédille. Revista de Estudios Franceses.

GAVINOSER, K. (1993) *Un espacio para el tiempo del cuento en el aula-taller*. Editorial Club de Estudio. Buenos Aires.

JARA JIMÉNEZ, C. (2003). *El arte de cazar dragones. Manual y métodos para escribir cuentos para niños*. Editorial San Marcos. Lima.

SARTO, M. (1998). *Animación a la lectura con nuevas estrategias*. Editorial SM. Madrid.

Notas relacionadas:

[Leer o narrar cuentos, que prefiere el alumno]

[Mes del Libro: 5 claves para una lectura provechosa]

[Lectura universitaria en tiempos de COVID-19]

EDUCACIÓN GLOBAL

La autoevaluación como garantía para el desarrollo de las instituciones educativas en el Perú.

Por Mtra. Dina Naupari Castillo*.

“Impulsen la autoevaluación de los centros educativos como forma de crear aprendizajes y mejorar las escuelas”

(OCDE,2013)

El año 2020 marcó la transformación del hombre ante la pandemia del Coronavirus COVID-19 provocando en todos los ámbitos una crisis sin precedentes. En el ámbito educativo, todas las instituciones educativas cerraron la modalidad presencial. Según Saavedra¹ (2020) al 28 de marzo de 2020, más de 1600 millones de niños y jóvenes no asisten a la escuela en 161 países por la Pandemia del COVID-19. Esto representa cerca del 80% de los estudiantes en edad escolar en el mundo. Además, señala ya estábamos experimentando una crisis global de aprendizajes. Ya sabíamos que muchos estudiantes, aun cuando estaban en la escuela, no estaban adquiriendo las habilidades fundamentales necesarias para la vida. El indicador de “pobreza de aprendizajes” del Banco Mundial, es decir el porcentaje de niños que a los 10 años no pueden leer ni comprender un texto simple, era de 53 % en países de ingresos bajos y medianos. Esto era antes de la crisis. Esta pandemia tiene el potencial de empeorar aún más estos resultados si no se actúa de manera adecuada.

Ante la crisis, tenemos la oportunidad única de transformar la educación para preparar a las generaciones más jóvenes para un mundo que acaba de nacer. Ciu-

dadanos que se conviertan en gente de confianza y capacidad para aprender a lo largo de la vida, en ciudadanos activos y productivos. En el Perú desde el Ministerio de Educación se implementó la estrategia de “Aprendo en Casa” con logros y lecciones aprendidas. **Se introduce la autonomía escolar y la autoevaluación** como componentes principales de un esfuerzo nacional para estimular la mejora escolar en todo el sistema educativo. El impacto y la profundidad de esta estrategia, así como su contribución para reinventar y fomentar las habilidades, conocimientos y competencias que los jóvenes peruanos necesitan para navegar con éxito y mejorar el mundo dependerán, entre otras cosas, de la visión del aprendizaje y la enseñanza sobre la cual todo el proceso de autoevaluación se fundamenta. (Fullan y Ricón,2020)².

Para evaluar los aprendizajes se considera dos enfoques³: la evaluación de los aprendizajes y la evaluación para los aprendizajes. En el caso de la primera, se realizó con fines de certificar la aprobación de un grado a otro; la segunda, la evaluación formativa tiene como propósito realizar la retroalimentación de las producciones o actividades realizadas por los estudiantes y acompañarlos en darse cuenta de lo que están aprendiendo, demuestren su autonomía durante el desarrollo de sus aprendizajes y se sientan motivados. En



palabras de Anijovich (2011)⁴ “comprender sus modos de aprender; valorar sus procesos y resultados; y autorregular su aprendizaje”. Del mismo modo, es importante destacar como indica (Andrade, 2010, citado por Martínez, 2012), la evaluación formativa les ayuda “a definir cómo cerrar las brechas entre su desempeño y los objetivos establecidos”. No obstante, debemos tener claro que lograr este propósito exige que tanto docentes como estudiantes tengan una visión compartida de los estándares de aprendizaje y de la manera en que se realizará la evaluación.

La evaluación institucional, con mayor complejidad, se realiza considerando ambos enfoques, por un lado, la evaluación con fines acreditación que se realiza desde lo exterior de la institución educativa, es desarrollada por otra institución como en el caso peruano por el SINEACE u otro organismo acreditador. La intención es impulsar la mejora a través de la presión externa. La evaluación con enfoque formativo - la autoevaluación - realizada por los propios equipos de la institución educativa cuya finalidad es reflexionar sobre cómo se encuentran a partir de la sistematización y el análisis de las evidencias sobre las fortalezas y debilidades de las dimensiones de la gestión educativa y sobre todo que formulan e implementan sus planes de mejora.

A partir de la evaluación formativa y en un contexto de crisis ¿cómo realizamos la autoevaluación institucional?, ¿quiénes serán los protagonistas de la autoevaluación institucional?, ¿qué nuevas capacidades institucionales debemos adquirir o demostrar? A su

vez debemos tener claro ¿para qué vamos a evaluar?, ¿qué queremos evaluar?, ¿quién va evaluar?, ¿cómo vamos a evaluar?, ¿cómo vamos a utilizar los resultados de la evaluación? En suma, hacer metacognición institucional destacando nuevas capacidades institucionales conducidas por una Comunidad de Aprendizaje Profesional.

Estas simples preguntas nos orientan para que cada institución educativa tome la decisión de iniciar el proceso de autoevaluación. Este debe ser considerado como un mirarse internamente desde las diferentes dimensiones⁵: institucional, pedagógica, administrativa y comunitaria teniendo como referentes de calidad los Compromisos de Gestión Escolar para la Educación Básica y el Modelo de Acreditación para programas de estudios de la Educación Superior Universitaria y el Modelo de Acreditación Institucional para universidades como señala SINEACE.

La autoevaluación institucional o evaluación interna es un medio para la gestión del cambio a favor de la mejora continua, mediante un proceso permanente y progresivo. En esta perspectiva, Sanmarti(2007)⁶ señala que la autoevaluación pasa de ser considerada una estrategia o metodología, a ser **una filosofía de trabajo y una práctica cotidiana** con la finalidad formativa y formadora, que permite no solo identificar dificultades y problemas, sino también, comprender sus causas y tomar decisiones para la mejora continua. Por su

1 Jaime Saavedra (2020) Cómo educar a los niños durante pandemia de COVID-19.
2 Fullan (2000) La gestión del cambio y la autoevaluación institucional. P.13
3 Pedro Ravela (2000) La autoevaluación institucional como herramienta de mejora. P8

4 Anijovich (2011) Evaluar para aprender. P.25
5 Ministerio de Educación (2019) Orientaciones para elaborar instrumentos de gestión educativa.
6 Sanmarti citado por Bolívar (2007) ¿Cómo puede la evaluación institucional contribuir para mejorar la escuela?

parte, SINEACE (2000)⁷ plantea los siguientes beneficios como:

Fortalecer la autonomía y la autorregulación institucional. La autonomía es la capacidad para la toma de decisiones colegiadas sustentada con evidencia y al mismo tiempo incluye la responsabilidad para hacerse cargo de los efectos de tales decisiones y la autorregulación institucional implica que la institución educativa tome mayor control de sus decisiones, gestionando sus propios recursos con el apoyo de aliados externos para lograr sus objetivos institucionales.

Promueve la creación de comunidades profesionales de aprendizaje. Aquí se demuestra el trabajo colectivo y el aprendizaje colaborativo. Permite identificar equipos cuyos integrantes comparten espacios de formación y gestionan su propio aprendizaje, dirigidos a objetivos comunes. Los directivos deben priorizar el **liderazgo para el aprendizaje** centrado en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y los profesores. (Dempster, 2009 y Bolívar, 2010)⁸ De ese modo, pueden asegurar la creación de una cultura de aprendizaje para todos haciendo énfasis en temas o preguntas que afectan directamente al aprendizaje de los estudiantes y los docentes. Es conveniente que sean sinceros y se evidencie muestras de transparencia en la gestión dando a conocer los resultados de aprendizaje y reflexionando sobre las razones o argumentos a que conllevan esos resultados. Los miembros deben estar convencidos que las instituciones educativas pueden convertirse en verdaderas comunidades profesionales de aprendizaje y todos los esfuerzos deben estar orientados a conseguir los estándares de los aprendizajes; que se han visto disminuidos en estos tiempos de pandemia, sabiendo que los estudiantes cuando asistían a la modalidad presencial tenían dificultades en la Comprensión de Lectura, de Matemática, las habilidades de Ciencia y Ambiente, y de Ciudadanía. Incluido los problemas de salud mental tanto de los estudiantes como de los docentes. Ante este contexto, las escuelas deben convertirse en verdaderas Comunidades Profesionales de Aprendizaje⁹ y conducir todos sus esfuerzos en esa dirección.

Contribuyen con el logro de los objetivos institucionales, la autoevaluación resulta ser un medio para conocer cuánto se está avanzando, teniendo en cuenta el referente de calidad seleccionado y asociado a su contexto.

Sientan las bases para la implementación de planes de mejora. Al momento de identificar las fortalezas y aspectos por mejorar, la toma de decisiones para el cambio, fundamentadas en evidencias, respecto al nivel de avance sobre determinados referentes de calidad.

Favorece el desarrollo progresivo de una cultura de la evaluación. La institución usa la autoevaluación como fuente de información y emplea sus resultados en la toma de decisiones oportunas para alcanzar la mejora. En suma, la evaluación se convierte en una práctica permanente de la comunidad educativa y progresivamente se van incorporando en una cultura institucional.

Fortalece la identidad institucional, los miembros de la comunidad educativa, al conocer la visión, misión y los propósitos institucionales, se identifican más con la historia de la Institución educativa desarrollando mayor sentido de permanencia y fortalecer su vínculo con ella. En concordancia con Landi y Palacios (2010) la autoevaluación también constituye una oportunidad para repensar los sentidos de la institución educativa y alcanzar sus finalidades formativas. Esto se logra mediante la acción reflexiva y valorativa sobre el conjunto de procesos y actividades de la gestión escolar.

Por su parte, Fullan (2000)¹⁰ afirma las Comunidades de Profesionales de Aprendizaje favorecen cuando:

Comparten una visión compartida y un enfoque preciso en el buen aprendizaje y las pedagogías que lo producen. La colaboración eficaz en las escuelas requiere, ante todo, el desarrollo y el perfeccionamiento continuo de una definición clara y compartida de lo que los estudiantes deben saber y poder hacer, así como las pedagogías y los entornos de aprendizaje que mejor fomentan este tipo de aprendizaje.

Relacionan la alta confianza y responsabilidad interna. La confianza es crucial para abrir la práctica profesional de los maestros. Significa que los maestros deben compartir sus experiencias con la confianza que van a ser retroalimentados y mejorados. Están aperturados y reconocen que se equivocan, saben pedir o recibir apoyo. Recibir consejos de sus pares.

Ante esta oportunidad es conveniente tomar la decisión desde los directores, los maestros que tomen la decisión de hacer la autoevaluación teniendo en cuenta las siguientes condiciones¹¹:

- Decisión institucional para asumir la autoevaluación que puede nacer de una crisis, de sentimientos innovadores o querer salir de las malas prácticas. Pueden empezar invitando a las comisiones de trabajo que han cumplido su función exitosamente a que reflexionen sobre el trabajo que están realizando. La propuesta de SINEACE señala invitar a los pequeños grupos que están motivados y dispuestos a brindar la información y reflexionar con los demás miembros de la comunidad educativa. La idea es mantenerlos sensibilizados para asumir la autoevaluación como parte de la cultura pedagógica cotidiana.
- Compromiso institucional con la mejora requiere que las instituciones, al tomar la decisión de iniciar el proceso de autoevaluación, involucren y consideren la participación de todos los actores educativos y los comprometan a trabajar con responsabilidad. Este compromiso deberá mantenerse a lo largo del proceso de autoevaluación.
- Conformamos el Comité de calidad. Es necesario contar con un equipo responsable de la conducción del proceso, el cual asumirá como una de sus tareas la sensibilización permanente, para motivar y mantener activo el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa.

Desde el enfoque formativo, participativo y ante el contexto de crisis, la autoevaluación se convierte en garan-

tía para el desarrollo de las instituciones educativas donde sus agentes educativos constituyan Comunidades Profesionales de Aprendizaje para desarrollar sus capacidades institucionales^[12] como: aprendizaje continuo donde se pueda demostrar la capacidad que tiene la institución educativa para el aprendizaje colaborativo, a partir de la evaluación de su propio aprendizaje y la búsqueda de cambios que conduzcan a la mejora continua. Responsabilidad colectiva, se desarrolla las capacidades de aprender a trabajar en equipo, se fortalece a partir de una comunicación efectiva dentro del entorno institucional y en su relación con los padres de familia y la comunidad, con una visión compartida de hacia dónde se quiere llegar. La gestión de la información indica la capacidad que tiene la institución educativa para planificar, recoger, organizar, procesar, analizar e interpretar, transferir y hacer accesible la información entre todos los miembros de la familia.

Finalmente, en el contexto de Coronavirus COVID 19 los sistemas educativos tienen la oportunidad de transformar la educación siendo resilientes ante la crisis. Es conveniente que desde las propias instituciones educativas se organicen y constituyan con los agentes educativos las Comunidades Profesionales de Aprendizajes para poder conducir la autoevaluación para implementar las mejoras y lograr los resultados propuestos. Es una alternativa para responder a la crisis y continuar brindando el servicio educativo de calidad. Es recomendable documentar, aprender y reflexionar desde la realidad de cada institución educativa y su vinculación con el entorno. 📌

*Doctorando en Ciencias de la Educación en la Universidad Marcelino Champagnat con grado de Magister en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa. Cuenta con un Diplomado en Didáctica en la Educación Superior por la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez” Cuba, especialización internacional en Tecnopedagogía y Ecosistema digital de University of the Incarnate Word y el centro Universitario Incarnate Word. México y especialización en competencias digitales para la docencia. Docente universitaria y ex especialista del SINEACE con experiencia en evaluación externa de los programas de estudios acreditados de educación superior pedagógica de diferentes instituciones del país. Especialista en temas de Evaluación, Acreditación, Currículo por competencias. Contribuyó en procesos de Acreditación y Licenciamiento de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Referencia

Anijovich, R (2011) Evaluar para aprender. Conceptos e Instrumentos. Argentina: Aique grupo editor, 201.

12 Ídem.

7 SINEACE (2020) Guía de autoevaluación institucional con fines de mejora para las instituciones educativas de educación básica.

8 Bolívar (2020) Capacidades Institucionales para la autoevaluación.

9 Krichesky y Murillo (2010) Comunidades Profesionales de aprendizaje. Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela.

10 Fullan (2020) La gestión del cambio y la autoevaluación institucional.

11 Ídem.

VACUNACIÓN PRIORITARIA

Egresado de la EPG en Bioética y Bioderecho, argumenta la razón y prioridad de vacunar a personas con trastornos mentales graves durante la pandemia.

Por Dr. Carlos Eduardo Palacios Valdivieso*.



Por qué vacunamos primero a las personas con trastornos mentales graves?

Me atrevo a escribir este artículo porque he visto directamente observaciones a esta vacunación, participó en el proceso de vacunación identificando a los ciudadanos a vacunarse y he escuchado de otras personas su sorpresa por “preferirlos a ellos por sobre los diabéticos o los hipertensos”. Es cierto que las personas con diabetes o hipertensión no controlada tienen más riesgo de desarrollar formas graves de la enfermedad covid-19¹ producida por el virus SARS CoV-2, y sería muy acertado vacunarlos de manera priorizada, en un momento con plenitud de vacunas sería una decisión muy coherente, es la misma razón por la que se vacuna adultos mayores, un riesgo evidentemente mayor por sobre el resto de grupos etarios de formas graves o muertes.

¿Por qué no lo hacemos? Pues porque no hay tantas vacunas. ¿Por qué vacunan a las personas con trastornos mentales graves primero entonces? Porque ellos tienen un riesgo aún mayor. Los críticos a la priorización podrían argumentar que las enfermedades mentales no aparecen entre los diagnósticos que dan más riesgo de presentar formas graves de la enfermedad².

¿Entonces por qué?

Aún antes de la pandemia y de una forma lamentablemente democrática y universal las personas con trastornos mentales graves sufrían y sufren estigmatización por dichas condiciones, tienen más dificultad para acceder a atenciones de salud, o por su falta de autonomía, o por la pobreza condicionada por su discapacidad para valerse por sí mismos o incluso el rechazo por el personal sanitario que no sabe cómo afrontarlos. Además, tienen una complicación frecuente con trastornos metabólicos (sí, padecen de hipertensión arterial, dislipidemias, hipertensión arterial con más frecuencia que la población general) tanto por su estilo de vida sedentario como por la medicación que reciben, entre las teorías a la génesis de la enfermedad habría un origen común con enfermedades inflamatorias crónicas.

Lamentablemente ahora tenemos pruebas de la vulnerabilidad de este grupo poblacional ante esta pandemia. Un estudio realizado en Nueva York³ muestra que el diagnóstico de esquizofrenia otorga un riesgo de enfermedad grave y muerte por Covid19 sólo inferior al que otorga la edad avanzada. También han contemplado esta medida de priorización, en base a los hallazgos epidemiológicos, Dinamarca, Reino Unido, Países Bajos y Alemania. En estos países también se ha priorizado a pacientes afectados de cáncer, enfermedad renal crónica, EPOC, Síndrome de



Down, enfermedades cardíológicas, obesidad severa, trasplante de órganos, hábito tabáquico, enfermedad de células falciformes, diabetes mellitus tipo 2, así como las embarazadas. Repito, no tenemos tantas vacunas en Perú.

Admito que trastorno mental grave⁴ no es un término definitivo, no está cerrado a consideraciones médicas o sociales, del sistema de salud, de la cantidad de vacunas y un largo etcétera de variables predictoras de salud o condicionantes sociales de la salud, pero su definición engloba alteraciones mentales de duración prolongada, que conllevan un grado variable de discapacidad y disfunción social, que han de ser atendidos en diversos recursos asistenciales de la red de atención psiquiátrica y social, cuya duración al menos tiene 2 años y producen disfunción moderada a severa del funcionamiento global.

En Perú no contamos aún con un sistema unificado de información o un único listado de las personas con patología mental, están fragmentados como nuestro sistema de salud, hay datos del sistema público del Ministerio de Salud (creo), del seguro social (Essalud), el sistema de sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales y de cada uno de los profesionales que ejercen la práctica privada. Sería ideal contar con esta información para decidir mejor la población a vacunar, haber realizado una norma consensuada, pues la actual⁵ no fue realizada de esta manera.

A una persona que sufre un trastorno depresivo recurrente, que se ve afectada por un desorden de personalidad le puede parecer difícil de aceptar que a ellos no les toque vacuna y si a una persona con un trastorno bipolar estable, tal vez un consenso nacional de definir a cada paciente por el grado de impacto de la enfermedad en su vida, pero era impracticable en ese momento. Toda esta argumentación no

busca desmerecer o disminuir el sufrimiento que generan los trastornos mentales, solo precisar el factor para elegir en una realidad que es la discapacidad, la dependencia que tiene esta población y que nos obliga como sociedad a proteger al desvalido. Definir la priorización debió involucrar un gran esfuerzo bioético, los errores que hallo son por la falta de un mecanismo rápido para medir el impacto del trastorno mental en cada una de las personas que lo sufre, obligando a decidir por diagnósticos, por lo tanto totalmente revisable la decisión, y falible, pero comprensible.

Nuestra sociedad debe sentirse contenta, orgullosa consigo misma de priorizar a esta población, ha reivindicado para ellos principios bioéticos elementales como la defensa de la vida física (el valor de las personas no ha sido asignado por el dinero que genera) porque la persona tiene valor en sí misma, estamos siendo responsables por personas que no tienen ese discernimiento (ellos a veces no pueden seguir las medidas comunitarias para evitar el contagio, pierden esa capacidad) y de manera brillante prevalecen los principios de sociabilidad (donde todos estamos comprometidos en la realización del bien de los semejantes) y subsidiariedad (todos asumimos el gasto pero no por eso nos ponemos al frente de la cola). 🇵🇪

*Médico Psiquiatra, Director Adjunto del Hospital Víctor Larco Herrera. Estudios culminados en la Maestría de Bioética y Bioderecho de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

1 Salazar, M., Barochiner, J., Espeche, W., & Ennis, I. (2020). COVID-19, hipertensión y enfermedad cardiovascular [COVID-19 and its relationship with hypertension and cardiovascular disease]. *Hipertension y riesgo vascular*, 37(4), 176-180. <https://doi.org/10.1016/j.hipert.2020.06.003>.

2 URI <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53253>

3 Nemani K, Li C, Olsson M, et al. Association of Psychiatric Disorders With Mortality Among Patients With COVID-19. *JAMA Psychiatry*. 2021;78(4):380-386. doi:10.1001/jamapsychiatry.2020.4442.

4 Rehabilitación e integración social de las personas con trastorno mental grave, documento de consenso del Ministerio de trabajo y asuntos Sociales de España: <https://consaludmental.org/publicaciones/Rehabilitacionintegracionsocial.pdf>

5 Protocolo de Vacunación a personas con trastorno mental grave y trastornos del neurodesarrollo: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1903754/Protocolo.pdf>

LECCIÓN PARA LA ACTUALIDAD

La historia de San Carlos Borromeo y la peste de Milán de 1576, como una lección para los tiempos actuales.

Por Mtro. Miguel Angel Quiroga Vizcarra*.

Uno de los episodios más notables de la vida San Carlos Borromeo –cardenal de Santa Práxedes y arzobispo de Milán desde 1565– fue la epidemia que desde 1576 hasta 1578 asoló Milán (la llamada “peste de San Carlos”) que comenzó a inicios de agosto de 1576. Cuando apareció la plaga, las autoridades civiles decretaron una serie de acciones preliminares para detenerla. El arzobispo Borromeo, por su parte, mandó que se realizaran cuatro procesiones para pedir por el fin de la epidemia; no obstante, ordenó que en ellas solo participasen hombres adultos sanos, distribuidos en dos filas y manteniendo una separación de al menos tres metros. Sin embargo, los esfuerzos no contuvieron la epidemia. Ante tal situación, san Carlos planteó al Gobierno milanés el establecimiento de una cuarentena general, que implicaba que toda la población se mantuviese encerrada en sus casas. En octubre se decidió aplicar la cuarentena. Por su parte, el arzobispo emitió un edicto ordenando el confinamiento del clero, solo exceptuando a los sacerdotes encargados de dar asistencia espiritual y material. Prontamente, la cuarentena trajo una muy grave consecuencia: debido a la interrupción de todas las actividades económicas, las familias se vieron privadas de sus medios de subsistencia, lo cual puso a la mitad de la población en la mendicidad. Fueron, entonces, las autoridades y los más pudientes, incluyendo San Carlos, quienes se encargaron de asistir materialmente a los más necesitados, proporcionándoles diferentes productos.

Durante toda la cuarentena, el comportamiento del santo arzobispo manifestó abnegación y responsabi-

lidad propia de su cargo. Como no se podía acudir a las iglesias, hizo erigir altares en cada cruce de calles para que allí se celebre diariamente la santa misa (la cual podía ser vista desde las ventanas de las casas). Dispuso sacerdotes para que todos los días vayan a confesar; aunque mandó que siempre lo hagan quedándose fuera de las casas y manteniendo las puertas cerradas como separación. Para el caso de la comunión, ordenó que, en el momento de distribuirse, se coloque la hostia en un “bisel de plata” y se dé “sin tocar la boca del comulgante” (Rapetti 2020); luego de lo cual los sacerdotes debían desinfectar sus dedos pasándolos sobre una llama. El cuidado extremo lo practicaba el mismo San Carlos para evitar convertirse en un vehículo de la enfermedad: si cometía alguna acción riesgosa, se privaba del trato con la gente por una semana o más. Y cuando en la víspera de la Fiesta de San Sebastián (protector contra la peste) de 1577 se realizó otra procesión, solo participaron las principales autoridades milanesas y el clero, encabezado por el arzobispo. Finalmente, para diciembre de 1577 ya no se registraron más contagios y, en enero de 1578, se declaró el fin de la epidemia y el reinicio de todas las actividades comerciales. Estos pocos ejemplos, de entre las muchas medidas y acciones que llevó a cabo san Carlos, evidencian una sabia combinación de prudencia (para evitar el incremento de los contagios y la propagación de la peste) y firme fe en Dios (que le llevó, aún en tan extremas circunstancias, a nunca abandonar la administración de los sacramentos ni a descuidar el auxilio espiritual para las almas).

La peste se llevó 17 mil vidas; con todo, fueron muchas menos que las 70 mil muertes que causó



en la ciudad más pequeña de Venecia. Sin duda, las sensatas medidas y cuidados tomados por las autoridades y el arzobispo Borromeo fueron determinantes para controlar la peste, y evitaron que sus efectos y la mortandad fuesen mayores. Así, específicamente en lo que respecta al proceder del santo cardenal, tanto las acciones que llevó a cabo, como las que recomendó que se realicen, puede considerarse que mostraron eficacia (lo que se demuestra por el comparativamente menor número de fallecidos); pero, además, un objetivo análisis lleva a afirmar que también fueron moralmente adecuadas. En efecto, san Carlos supo cumplir con las responsabilidades específicas de su posición de autoridad eclesiástica y pastor, y con el deber moral de custodiar el bienestar de los fieles y del mismo clero; bienestar que incluía, ciertamente, la salud física, pero también la salud de las almas. Sabiendo que las necesidades espirituales son prioritarias, se aseguró de que jamás faltasen la santa misa, la confesión, la comunión, ni aun siquiera las expresiones públicas de fe; pero nunca descuidando las medidas sanitarias de prevención (distanciamientos, desinfección, uso de adminículos especiales para administrar los sacramentos, etc.); mostrando que, si se cumplen con estas últimas, no hay razón para no tener aquellas. Incluso una medida tan drástica como la cuarentena general (aconsejada por san Carlos) resultó correcta, pues ella fue fundamental para contener la plaga y disminuir las fatalidades (Venecia no aplicó cuarentena alguna). Y si también generó consecuencias negativas graves (reducción a la indigencia de gran parte de la población), fue un efecto no querido, solo tolerado, compensado por el beneficio superior querido, que fue la erradicación de la plaga; y que, además, fue paliado por la acción del mismo san Carlos, autoridades y ciudadanos ricos, quienes proveyeron de recursos materiales a los más pobres.

En suma, resulta opuesta a la verdad aquella reconstrucción distorsionada, fundada en la propaganda iluminista y anticlerical, que describe a san Carlos como ajeno a las precauciones de salud y responsable de la propagación de la peste (Rapetti 2020). 📖

*Magíster en Bioética y Bioderecho por la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Bachiller y licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Bachiller en Derecho y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Conciliador extrajudicial y conciliador especializado en familia acreditado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú. Estudios de especialización en Arbitraje, Derecho Administrativo y Procedimientos Administrativos.

Referencia

- Galatolo, D. (2020). How Saint Charles Borromeo Fought the Deadly Virus in Milan. Return to Order. <https://www.returntoorder.org/2020/05/how-saint-charles-borromeo-fought-the-deadly-virus-in-milan/>
- Mattei, R. (2020). Cómo afrontó San Carlos Borromeo la epidemia de su tiempo. Adelante la Fe. <https://adelantelafe.com/como-afronto-san-carlos-borromeo-la-epidemia-de-su-tiempo/>
- Rapetti, M. (2020). Carità & quarantena: la vera storia della Peste di San Carlo. Breviarium. <https://www.breviarium.eu/2020/03/28/peste-san-carlo-quarantena/>

¹ Se trata de una evaluación basada en el conocido principio del “doble efecto”.

**El mundo avanza,
desafíate, evoluciona.**

» **MAESTRÍAS EN:**

- Administración de Negocios y Finanzas Internacionales - MBA INTERNACIONAL (DOBLE TITULACIÓN)
- Administración Pública (DOBLE TITULACIÓN)
- Bioética y Bioderecho
- Literatura Infantil - Juvenil y Animación a la Lectura
- Psicopedagogía y Orientación Tutorial Educativa
- Gestión e Innovación Educativa

» **DIPLOMADOS EN:**

- Gestión de Proyectos Sociales
- Microfinanzas
- Innovación Educativa y Gestión del Cambio en las Comunidades de Aprendizaje
- Psicopedagogía y Orientación Tutorial Educativa
- Especialización en Gestión de la Salud
- Gestión del Talento Humano
- Gestión de Políticas Públicas
- Nuevas Tendencias en la Gestión del Talento Humano

» **FORMACIÓN CONTINUA:**

- Programa de Especialización en
- Competencias Digitales e Innovación Pedagógica.
- Curso de Responsabilidad Médica, Bioética y Derecho.
- Curso - Taller de Análisis de Datos Cuantitativos con Jamovi.
- Y más.



 983 119 621 / 992 228 346

 informesepg2@ucss.edu.pe

 postgrado.ucss.edu.pe/